

**CIRCULAR N° 5****AÑO 2017****FECHA: 12 MAYO****DESTINATARIOS: Supervisores de Nivel Inicial, Directores y Docentes de Jardines de Infantes.****ASUNTO: Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología: Jardines en Feria 2017.**

---

*“Una ciudadanía educada, informada y respetuosa del resto de los seres que cohabitan el planeta, puede ejercer sus derechos y responsabilidades y participar activamente en la preservación de nuestro planeta, en el presente y para las generaciones venideras<sup>1</sup>.*

La Dirección de Educación Inicial se dirige a Uds. para invitarlos a participar de la **“Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología: Jardines en Feria 2017”**.

Se trata de una nueva oportunidad, para generar espacios de encuentro, de intercambio y socialización de experiencias, a través del desarrollo e implementación de prácticas educativas innovadoras, originales y creativas. Las mismas estarán orientadas a que los niños amplíen su conocimiento sobre el mundo, pensando e interviniendo en él, junto a sus compañeros y docentes.

Los proyectos que se presenten podrán abordar contenidos de diferentes campos del conocimiento, de manera integral y articulada, ligados a la **Indagación del Ambiente Natural, Social y Tecnológico**, como así también, aquellos vinculados con las **Artes Visuales<sup>2</sup>**. Tanto *el Ambiente* como *las Artes* tienen una fuerte presencia en las salas de Jardín, lo cual posibilita la realización de un vasto recorrido de experiencias.

La convocatoria para la participación en *Jardines en Feria*, está destinada a las secciones de 4 y 5 años y a salas multiedad de los Jardines de Infantes de gestión estatal y privada de toda la Jurisdicción. La misma conlleva los siguientes momentos:

- **Instancia Escolar:** En esta instancia participarán de la propuesta, **todos los alumnos** de las salas. Se procurará asimismo, que el proyecto tenga extensión hacia la comunidad en la que está inserto el Jardín. Tiempo de realización: hasta el 15 de junio. Presentación de los proyectos seleccionados por la Dirección escolar, **en Sede de Supervisión el día 16/06/17.**

---

<sup>1</sup> Mussi, Juan José en “Educación Ambiental – Nivel Inicial. Ministerio de Educación. Pres. de la Nación (2011)

<sup>2</sup> Las artes visuales engloban las tradicionales Artes plásticas (dibujo, pintura, grabado y escultura) y la incorporación de los nuevos medios (fotografía, videoarte, arte digital, entre otros).



Luego cada Supervisión seleccionará dos propuestas de los Jardines de Infantes de su Zona, las cuales intervendrán en la instancia provincial. La presentación de los trabajos ante la Comisión Evaluadora de la Dirección de Educación Inicial, se realizará **el día 30 de junio**.

- **Instancia Provincial:** Las propuestas que se presenten estarán a cargo de los docentes. La Comisión de Feria de Ciencias de la Dirección de Educación Inicial, llevará a cabo la evaluación de esta instancia, con el acompañamiento de especialistas en las distintas disciplinas. Tiempo de realización: primera quincena.
- **Instancia Nacional:** Participan los proyectos seleccionados para representar a la jurisdicción. Al igual que en la instancia anterior, no se contempla la participación de los alumnos, por lo que en representación de la sala de Jardín de Infantes, lo harán los docentes. Tiempo de realización: noviembre de 2017.

Es importante destacar que en **todas las instancias**, el evaluador completará la **ficha de evaluación** correspondiente al Nivel Inicial.<sup>3</sup>

A los fines de la elaboración de los documentos necesarios para la presentación de los trabajos, les acercamos las siguientes orientaciones:

- **Carpeta de Campo:** el propósito de este material es documentar el desarrollo del proyecto a través de producciones realizadas por los niños. La carpeta contará con: registros a través de dibujos, fotos, cuadros, breves escrituras de los niños o dictadas al docente, entre otros. Podrá incluir también, registros tomados por los docentes o adultos que acompañaron el desarrollo de la propuesta, tales como: fotos, videos, grabaciones u otros registros en formato multimedia. El itinerario de las actividades ha de permitir al lector reconstruir los diferentes momentos del proyecto.
- **Informe de trabajo:** Contendrá una descripción de la propuesta de enseñanza. La información estará organizada atendiendo a los siguientes componentes: objetivos; contenidos; actividades (de inicio, desarrollo y cierre): modos en que los niños se aproximaron a la información; modos en que se sistematizó y organizó la misma; ideas a las que arribaron a lo largo del trabajo y conclusiones obtenidas y proyecciones a la comunidad.

---

<sup>3</sup> La misma será enviada a las Sedes de Supervisión de Nivel Inicial.

- **Registro Pedagógico:** Constituirá una narrativa elaborada por el docente, que dará cuenta de una observación atenta y sensible a aquello que está aconteciendo, más allá de lo planificado. Se trata de un relato personal en donde se volcarán opiniones, percepciones, dificultades y valoración de las estrategias utilizadas a lo largo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- **Video de registro:** Es un documento audiovisual que constituye un **requisito excluyente** en la presentación en Jardines en Feria. Este video contendrá las producciones y el registro de lo realizado por los niños con su docente, durante el proceso de indagación, y la comunicación de los resultados obtenidos. El mismo incluirá actividades, intercambios, intervenciones del docente, momentos relevantes de la indagación, experiencias directas, salidas, entre otros.

Conocimiento y acción van juntos en la propuesta pedagógica “*con fines y logros que han de permitir una vida mejor para todos, con la supervivencia de un planeta donde la equidad social y la biodiversidad muestren los límites de lo que podrá o no seguir siendo admisible ecológica y humanamente*”<sup>4</sup>.

Cordialmente.-

Prof. Mónica Requena  
Directora de Educación Inicial

---

<sup>4</sup> Caride y Meira, (2001)